

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No. FNT – 045- 2015

OBJETO: REALIZAR LAS OBRAS PARA LA “RESTAURACIÓN DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ EN EL MUNICIPIO DE ARACATACA EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA” DE ACUERDO A LOS PLANOS, PRESUPUESTOS, CANTIDADES, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS APUS Y DEMÁS ESPECIFICACIONES REALIZADOS POR KGR PROYECTOS SAS

RESPUESTA OBSERVACIONES **23 de Julio de 2015**

OBSERVACION 1.

De: ALEXANDER YAZO [<mailto:alexander.yazo@escuelataller.org>]

Enviado el: Martes, 14 de julio de 2015 03:53 p.m.

Para: gbarliza@fontur.com.co

Asunto: INVITACION FNT - 045 -2015

Revisando la información de las condiciones particulares del proceso en mención, el anexo 10 y el anexo 12, encontramos el presupuesto con las actividades a realizar en la restauración, sin embargo no encontramos la información de las cantidades a ejecutar en dichas actividades. Existe un documento de memorias de cálculo pero solo de placa de entrepiso torre y en las especificaciones técnicas no hay información respecto a cantidades a ejecutar.

El presente es para verificar si la información se encuentra en alguno de los documentos publicados o caso contrario y de ser posible nos la puedan suministrar para poder realizar el presupuesto respectivo.

RESPUESTA 1. FONTUR, señala que las observaciones presentadas por el proponente fueron acogidas, razón por la cual se expidió ADENDA 001 al proceso FNT-045-2015.

OBSERVACION 2.

De: JOSE ORLANDO PINEDA ACOSTA [<mailto:Varego S.A.S.varegosas@gmail.com>]

Enviado el: Miércoles, 15 de julio de 2015 05:59 p.m.

Para: gbarliza@fontur.com.co

Asunto: INVITACION FNT - 045 -2015

Solicitamos su colaboración para modificar el requerimiento de la experiencia específica adicional, según como sigue:

Acreditar experiencia en contratos ejecutados y terminados en PROYECTOS DE RESTAURACION O ADECUACION O INTERVENCION DE EDIFICACIONES DECLARADAS COMO BIENES DE INTERES CULTURAL (BIC) O EN EDIFICACIONES LOCALIZADAS EN AREAS DEFINIDAS COMO DE INTERES CULTURAL O MONUMENTO NACIONAL

CALIFICACION ADICIONAL MINIMO AL HABILITANTE	CRITERIO	PUNTAJE
CONTRATOS DE RESTAURACION O ADECUACION O INTERVENCION DE EDIFICACIONES DECLARADAS COMO BIENES DE INTERES CULTURAL (BIC) O EN EDIFICACIONES LOCALIZADAS EN AREAS DEFINIDAS COMO DE INTERES CULTURAL O MONUMENTO NACIONAL	Por cada contrato adicional 25 puntos hasta un máximo de 100 Puntos	100

RESPUESTA 2. Fontur reitera lo solicitado en los términos de la invitación para la acreditación de la experiencia específica adicional objeto de ponderación, esto teniendo en cuenta las condiciones del inmueble a intervenir en sus componentes técnicos más sensibles, que para el caso son en efecto su estructura portante y su estructura de cubiertas. Reitera igualmente que los contratos adicionales son en intervención de bienes de interés cultural-BIC, contemplando el reforzamiento estructural y la intervención y recuperación de estructuras de cubiertas en madera.